

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, de fecha 5 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto conforme a varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato de “Servicios de recogida de animales vagabundos, perdidos o abandonados en Arganda del Rey”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 2012-04-009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de recogida de animales vagabundos, perdidos o abandonados en Arganda del Rey.
 - b) Plazo: cuatro años, prorrogable por otros dos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 105.785,12 euros, más 22.214,88 euros en concepto de IVA.
5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula XVI del pliego de condiciones particulares.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28500.
 - d) Teléfono: 918 711 344.
 - e) Telefax: 918 716 312.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (Departamento de Contratación).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
9. Apertura de las ofertas:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (cuarta planta).
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 - 4) Día y hora: se indica en la cláusula XVIII del pliego de condiciones particulares.
10. “Perfil del contratante”: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos (www.ayto-arganda.es).

En Arganda, a 5 de septiembre de 2012.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, Araceli Fernández Millán.

(01/2.952/12)